

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periodico politico y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al me. En los demás puntos 5 « trimestre uera de España.... 15 » »	Se insertarán a precios convencio- nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redac- cion, se anunciará gratis, publicándose juicio critico si se juzga conveniente

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA.

Resultado obtenido por los alumnos de segunda enseñanza de este Colegio, en los exámenes ordinarios de prueba de curso, verificados hasta la fecha, 9 de Junio:

Exámenes verificados.	109
Sobresalientes.	16
Notables.	23
Buenos.	27
Aprobados.	42
Suspensos.	1

Total. 109

Terminados en fin de Junio los exámenes de los alumnos que por motivos ajenos á nuestro deseo, no han podido realizarlo ahora, daremos cuenta detallada del resultado final.

Desde el 15 del presente al 15 de Setiembre, estarán abiertas en este establecimiento las clases de repaso de todas las asignaturas que comprende el grado de Bachiller y la preparación para obtener dicho grado.

Alicante 9 de Junio de 1884 —El Director, José Vicedo

## Bazar Miró.

S. Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que se están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de

### TRASPARENTES,

que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público.

30, calle de San Francisco, 30.

## PANADERÍA MADRILEÑA.

Horno, San Vicente, 48. (Barrio de San Anton.)

Despacho: Pasaje de Amérigo.

Desde el 1.º de Junio quedan abiertos el horno y despacho, para la venta de pan francés y candeal al precio de 56 céntimos de peseta el kilogramo.

Se reciben avisos —Servicio á domicilio

## AL LENTE DE PARIS,

Pasaje de Amérigo: Alicante.

Anteojos de cristal de roca garantizados primera clase á 7 pesetas par.

Mr. Cours, satisfecho cada día mas del buen éxito que obtiene de sus muchos favorecedores y del público en general, pues tiene el gusto de participar á los mismos que responde como siempre de la buena exactitud de grados para toda especie de vistas, pues el público que se digna honrar este establecimiento con su presencia, podrá juzgar por sí mismo donde reside la inteligencia y la práctica que se requiere para elegir y aplicar con conocimiento de causa los cristales destinados á remediar y neutralizar todos los defectos que dependen del poder refringente de los medios que constituye el inapreciable órgano de la vista.

ALICANTE 12 DE JUNIO 1884.

## LA ABSOLUCIÓN DE UN PERIODISTA.

La prensa de Madrid nos trajo ayer una noticia que llenó nuestra alma de regocijo: Rafael Comenge, el distinguido joven periodista, cuya preclara inteligencia tan buenos servicios ha prestado—y prestará por fortuna—á la causa del progreso y de la civilización; el compañero querido que, durante dos eternos meses de cárcel ha sabido sobrellevar con la mayor juvenil entereza todos los sufrimientos y todas las privaciones; el entusiasta escritor, para quien el Ministerio fiscal pedía diez años y un día de prisión mayor, acaba de ser absuelto por la sección segunda de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Madrid.

Leamos los considerandos en que la sentencia ha hallado sobrado fundamento:

«1.º Considerando que el artículo denunciado *Diálogo entre Milton y Cowley*, que cita hechos sobre la guerra civil de Inglaterra, no menciona expresamente á la sagrada é inviolable persona de S. M. el Rey, ni en su literal contexto se hace tampoco referencia expresa á España, á ninguno de sus personajes ó habitantes, al bien ó malestar de los mismos ni á la situación política, ni económica, ni á la religión;

2.º Considerando que estudiado dicho artículo en su conjunto, comparado su contenido y original de donde se copió, á fin de conocer si la sustitución de palabras y sustitución de párrafos, y tenida en cuenta la fecha en que se publicó, todo con objeto de apreciar el sentido que realmente se pretendió dar al artículo en tal forma confeccionado, no puede afirmarse que la intención y el propósito del procesado fueron los que se le atribuyen por el ministerio fiscal, ni que el artículo entrañe los conceptos, toda vez que el artículo vá á hacer relación de la guerra civil de Inglaterra, y que á ella se refieren las ideas y manifestaciones; y finalmente, que los hechos sobre que versa el diálogo entre Milton y Cowley no han ocurrido en España ni puede establecerse comparación;

3.º Considerando, según la declaración del procesado, que al publicar dicho artículo no se propuso más que dar á conocer la opinión política de varios autores y vulgarizar la ciencia en tal sentido.

Fallamos que debemos absolver y absolvemos libremente á D. Rafael Comenge y Dalmau del delito que se le seguía, declarando las costas de oficio, y mandamos que se ponga en libertad á dicho señor, si no estuviere preso por otro delito.—Manuel Vicente Garcia.—Celestino Sagarmiuaga.—José Apellaniz.»

El texto que acabamos de reproducir, solo nos merece un *considerando*, que también el tribunal de la prensa

ha de pronunciar sus fallos, siquiera el magistrado sea tan humilde como lo es un periódico de provincias.

Y este *considerando* puede ir acompañando de un interrogante, á saber: Considerando que los hechos de inculpabilidad señalados por la Sala de la Audiencia eran evidentes desde el primer momento, y sin embargo el Sr. Comenge ha estado dos meses en prisión, ¿puede esperarse que alguien indemnice al periodista de tan grandes perjuicios?

La contestación, ó sea el fallo, délo la opinión pública. Nosotros nos limitamos á enviar un abrazo con toda el alma al compañero Sr. Comenge, felicitando á la redacción de *El Progreso*, y deseando el mismo fallo absolutorio para todos los periodistas que sufren el mazo de hierro de la grey conservadora.

## ZORRILLA ENFERMO?

Por lo que vemos en la prensa de Madrid, no lleva trazas de ser una verdad la noticia transmitida desde París, anunciando que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra en aquella capital padeciendo un ataque al hígado que pone en peligro su vida, y por ello nos felicitamos.

Por lo que á nosotros toca, ponemos la noticia en cuarentena para que la dé el aire, reduciéndonos á publicar los telegramas que sobre éste asunto encontramos:

### «La Correspondencia:

«Paris 9 (3'25 t.)—Ruiz Zorrilla se encuentra muy grave á consecuencia de un ataque al hígado.

Su estado no permite llevarlo á tomar las aguas de Vichy, que le prescriben los médicos.

Se teme por su vida.—*El correspondal.*»

«Paris 9 (5'43).—Director *Imparcial*:

La enfermedad de Ruiz Zorrilla se ha agravado; la complicación hepática hace temer un resultado funesto.—*Blasco.*»

*El Imparcial* cree que el que firma este telegrama debe ser D. Eusebio Blasco.

### De *El Liberal*:

«Paris 9 (4'40 t.)—El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de un ataque al hígado.

Los médicos que le asisten no responden de su curación.—*L.*»

Este colega se ha sorprendido de que firme el telegrama el Sr. Ladavese, quien dice le anunció hace algunos días que se ausentaba de París, á donde no regresaría hasta el 15 ó 20 del actual.

*El Porvenir*, por último, que debiera estar enterado, ha sabido la noticia

por el telegrama anterior, facilitado por la redacción de *El Liberal*; telegrama que, según afirma el colega republicano, tiene para él una cosa extraña, cual es el sitio en que está fechado, porque, según noticias suyas, y por conducto fidedigno recibidas, el Sr. Zorrilla no debía hallarse en París á la hora y en el día á que el telegrama se refiere.

Por todas estas consideraciones y además, porque compañeros y amigos que se hallan al lado del Sr. Zorrilla no han telegrafiado á *El Porvenir*, este colega aconseja á sus correccionarios que acojan con reserva la noticia que anoche—dice—regocijaba á los ministeriales.»

Hemos tenido el gusto de recibir algunos ejemplares de la cuenta detallada de las cantidades recaudadas y entregadas por la Junta de Socorros, nombrada por el Ayuntamiento de Villena, para indemnizar á las familias pobres, perjudicadas por la explosión de pólvora, ocurrida en la noche del 28 de Setiembre último, en aquella población.

Nos complacemos en enviar á la Junta de Socorros nuestros más sinceros plácemes, pues, en dicha Cuenta, tanto en la partida de Ingresos como en la Data, aparecen hasta los menores detalles, así como los nombres—y hasta los apodos—de los socorridos, y tal proceder, que revela una esquisita delicadeza por parte de los señores de la Junta, es digno de lisonjero encomio.

¡Ojalá todas las Cuentas de Socorros aparecieran como las de Villena!

Sentiríamos en extremo que se confirmase esta grave noticia que encontramos en los periódicos recibidos ayer:

«Supónese que Ruiz Zorrilla se encuentra en París, á donde fué á restablecerse de sus dolencias.

Las últimas noticias refieren que se le ha agravado la complicación hepática que sufre desde hace algún tiempo.

Oficialmente nada se sabe hasta la fecha: únicamente dan noticia de estos rumores los periódicos *Imparcial* y *Liberal*.

*El Porvenir* duda de la exactitud de la enfermedad de Ruiz Zorrilla.»

Se encuentra en sus posesiones de la huerta de San Juan, nuestro querido amigo, D. Juan Maisonnave.

Dicen de Denia que inmediatamente ocurrió el naufragio del vapor inglés *Custalia*, mister Grahame, rico comerciante de aquella plaza, puso sus almacenes á disposición de los pasajeros que conducía aquel buque, en donde han permanecido hasta su salida para Boston, en el *Italia*. Es un acto de generosidad que honra al Sr. Grahame.



El que sea valiente mandando los conservadores, que se meta en dibujos; es decir, que acuda á las urnas.

Ejemplo:

«Dice *El Eco de Orense*, que las elecciones municipales de Laza, pueblo de aquella provincia, han tenido que suspenderse por haberse alterado el orden público.

Refiere el citado periódico, que los caciques conservadores se encerraron en el colegio con algunos electores y fuerza de la Guardia civil, y cerraron la puerta para impedir la entrada á los demás.

Amotinados los de fuera, resolvieron entrar en el colegio, y al efecto derribaron la puerta, y al penetrar la multitud en el interior, se trabó la lucha entre uno y otro bando, resultando algunos heridos.

A consecuencia de esto, han sido presos varios electores liberales.»

¡Claro, cómo que serían los promovedores del escándalo!...

En cambio, los conservadores nombran alcalde de un pueblo al primero que se les ocurre, haya sido ó no concejal.

Dígalo Elda.

Segun *El Liberal*, circula por Madrid el rumor de que ha ocurrido un incidente desagradable entre dos elevados funcionarios de esta capital.

Pregunte el colega al señor Lopez Guijarro, quien se encuentra en la Corte, y él podrá dar pormenores.

*La Reforma Liberal* ha publicado ayer una *Circular y Carta* del señor Obispo, escitando la caridad de los fieles de la Diócesis, con motivo de los desastres que ha causado la inundación, y á pesar de que tales documentos conceden ancho espacio á la crítica imparcial, el apreciable colega se limita á reproducirlos, sin comentarios.

Pero, *La Reforma*, que se pasa de ladino, ha tenido el buen acuerdo de subrayar todas las palabras, todas las frases, todos los juicios notables bajo el punto de vista gramatical ó religioso, poniendo así, de relieve, muchas faltas, no pocas contradicciones, y sobre todo, probando con el testimonio del mismo Sr. Guisasola, que la inundación, la filoxera, la langosta y todas las calamidades, sobrevienen por culpa del clero y de los fieles.

Si otras ocupaciones no lo impiden, comentaremos ambos escritos.

Refiere nuestro colega *La Unión Democrática*, que el secretario del señor Obispo de ésta Diócesis, se ha negado á recibir cierta cantidad recaudada en una función teatral que se celebró en Orihuela á beneficio de las personas que han sufrido pérdidas con motivo de la inundación, por el mismo motivo de haber sido recaudada por medio de un espectáculo público.

Si el hecho es cierto, como creemos dados los pormenores que facilita el diario zorrillista con referencia á noticias de la nombrada población, no comprendemos por qué motivo recibió la autoridad eclesiástica las muy importantes cantidades que, contra toda justicia, le fueron entregadas de los fondos del donativo anterior, para la reparación de templos, cuyos fondos se recaudaron en su mayoría, por medio de espectáculos públicos y luciendo sus galas y los atractivos de su belle-

za, las artistas más famosas de la nación francesa; no comprendemos,—repetimos—por qué el Sr. Obispo no ha mandado ya, derribar las nuevas construcciones efectuadas en los templos con dinero así reunido, y como no ha mandado arrojar á la impetuosa corriente del Segura, los objetos para el culto que fueron adquiridos mediante de las respetables cantidades que cedió la *Junta de socorros*, escediéndose en el uso de sus atribuciones.

Está visto que, para rarezas, no hay nada como una imaginación exaltada por el fanatismo.

Esta rareza, es más de notar, si nos fijamos en la conducta que, segun refiere *El Mundo Artístico* de Buenos Aires, han observado los jesuitas en *Larmonth*.

Dice:

«Un hecho, que tal vez no tenga precedente, se ha consumado aquí: ¡Los padres jesuitas de la Iglesia de Santa María, han obsequiado con una comida al *empresario de teatros* Augusto Creamer.»

Jamás se ha conocido desconcierto semejante.

Ni chifladura parecida.

Es el único comentario que queremos escribir, porque dado el estado de nuestro ánimo, preferimos soltar la carcajada, á escedernos en la dureza de la frase.

En la carta de Madrid que inserta ayer *El Constitucional Dinástico*, leemos:

«Dirige duros ataques (el Sr. Pelayo Cuesta, en el Senado) al Gobierno por sus abusos electorales y dice que el país no se convencerá de que se quiere purificar el sistema parlamentario hasta que vea pasar á un Ministro de la Gobernación desde el banco azul á la barra y desde la barra al presidio. (Sensación.)»

¡Siquiera fuese á la *Cárcel Modelo*!...

Y en la misma citada correspondencia, hallamos este otro detalle:

«Hace una declaración el Sr. Silvela que merece ser recogida: el Sr. Cánovas, dice, es uno de los políticos españoles que menos leen periódicos. Ya se conoce: por eso no tiene noticias de las verdaderas aspiraciones de la opinión.»

¿Y para qué quiere conocer esas aspiraciones?

Al monstruo le basta y sobra con saber á lo que aspira la grey conservadora.

¡Y eso lo sabemos todos, por desgracia!

Entre colocarse nuestro estimado compañero *El Constitucional Dinástico* al lado de la razón, de la justicia y del buen nombre de la capital, y amparar con su escudo á la Diputación, prefiere, sin vacilar, lo segundo.

En el número de ayer, nos rectifica diciendo, que solamente se adeudan dos mensualidades á los señores catedráticos del Instituto, dando, sin duda, por moneda corriente, efectiva y recibida, unos papeles mojados que obran en poder de dichos señores.

Apelamos, pues, al testimonio irrecusable de los señores catedráticos para que se sirvan decir públicamente desde cuándo no han percibido sus

haberés ó más claro, qué mensualidad es la última que han cobrado.

En Alcázar de San Juan. (Ciudad Real), se vende ó se arrienda una gran bodega, de construcción moderna, con dos naves, una de ellas subterránea, dos aparatos para espíritus y aguardientes, con varias dependencias y envases, para 3400 hectólitros, ocupando un terreno de 64 áreas, cercada de mampostería.

Dirigirse en dicha ciudad á los señores Honrubia y Compañía.

#### EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, haciendo saber á los capataces de cultivo excedentes en sus provincias, y deseen prestar sus servicios en otras, pueden hacerlo presente por medio de instancia, en el plazo de quince días.

Instrucción para las comisiones provinciales y locales encargadas de practicar una información sobre el estado y necesidades de la clase obrera, (continuación.)

Distribución de fondos del Presupuesto Provincial, por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Julio.

Edictos de varios ayuntamientos sobre asuntos de sus respectivas localidades.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 10 de Junio de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: *El Imparcial* y *El Liberal* publican hoy un telegrama de París en que se dice, que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla se halla gravemente enfermo y que los médicos que le asisten, desconfían de su salvación. El hecho de que no se tuviera noticia de su enfermedad, y que segun otra de la semana anterior, dicho señor había llegado á Londres, hace creer que aquel telegrama sea inexacto y obedezca á una jugada de Bolsa, tanto más cuanto que ni los parientes, ni los amigos de que se dice enfermo, tienen el menor conocimiento. Algunos de éstos, deseosos de salir de la incertidumbre que les mortifica, han telegrafiado esta mañana pidiendo noticias exactas acerca del estado de la salud del repetido señor.

Dícese que la causa de los rumores que han corrido estos días acerca de la dimisión del Sr. Jovellar, no ha sido otra que el profundo disgusto que ha causado al Capitan general de Filipinas, el hecho de que á un hijo suyo capitan de Caballería que servía en el ejército de la Península, se le haya espedido la licencia absoluta hace unos dos meses poco más ó menos, de cuyo suceso se ocupó la prensa oportunamente.

Dícese que el Sr. Jovellar, su primera impresión, fué pedir su inmediato relevo para regresar á la Península, fundado en motivos de salud, pero calmada algun tanto su agitación, no llegó á formalizar su propósito tanto más cuanto que su citado hijo había salido para el extranjero, segun se le aseguró.

Como dije á V. en mi última carta la conferencia que ayer tarde tuvieron en uno de los pasillos del Senado los Sres. Sagasta y Marqués de Navaliches, ha escitado la curiosidad de varios políticos que de ella se apercibieron, los cuales no vacilan en darle cierto interés de actualidad, no faltando quien asegure que el fusionismo aprovechará la ocasión de proteger el desarrollo del movimiento que se supone iniciado en el seno de la mayoría y del que en mis anteriores cartas he dado á V. más pormenores con referencia digna de crédito.

Hasta mañana no se votará el Mensaje en la alta Cámara. En el Congreso, despues de la discusión de unas actas, se ha hecho el sorteo de secciones.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

#### GACETILLAS.

LA UNION COMERCIAL.—Un nuevo Semanario, con esta denominación viene á engrosar la estadística de los periódicos dedicados al comercio, y cuyo número primero verá la luz en Madrid en el próximo mes de Julio. Pero este abraza tanto, son tan múltiples las reformas que propone, tan ventajosas todas, que no dudamos merecerán la aprobación de cuantas personas se dedican al comercio. Los que deseen representar este centro que además de publicar el repetido Semanario, se dedica á negocios de grande utilidad, pueden dirigirse á los señores Directores de *La Unión Comercial* Plaza de Celenque, número 1, Madrid.

TEMPERATURA.—Cualquiera diría, que hemos vuelto á los meses de Enero y Febrero, por el cambio brusco que sufrimos estos días, donde el vienteillo fresco, sopla que es un portento. Naturalmente esto ha de influir en daño de la salud pública, y de la vejección, que es lo único que fallaba luego del último huracan y la inundación.

NO MAS CALLOS.—Curación completa de los callos, ojos de pollo, verrugas y demás durezas de la piel, por el infalible remedio del doctor Ghum, siendo su curación sumamente fácil, habiéndola obtenido personas conocidas en esta capital.

Depósito en Alicante: Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51.

DEFUNCION.—Uno de los hombres más entusiastas por la libertad, don Manuel Bayona y Ortuño, natural de Benidorm, murió anteayer á las cuatro de la tarde en esta capital.

Numerosos amigos le acompañaron á la última morada, que bien lo merecía hombre de tan excelentes cualidades.

Dios le haya acogido en su seno y dé á su familia todo el consuelo necesario por tan sentida pérdida.

NEVA INDUSTRIA.—Se ha abierto en la plaza de la Constitución, número 11, un nuevo establecimiento industrial, cuya falta se dejaba sentir en Alicante.

Nos referimos al que, dirigido por D. Francisco Garcia Torregrosa, ofrece al público la fabricación de somniers de todas medidas para toda clase de camas, catres de rejilla metálica y alambrados para cercados, claraboyas, ventanas, pajareras, palomares, etcétera, etc., á precios sumamente económicos.

También se encarga dicha casa de la colocación de vidrios planos, habiendo recibido un completo surtido de éstos, de las mejores fábricas del extranjero.

Esperamos que el público alicantino favorecerá este nuevo establecimiento, premiando así los sacrificios que para montarlo ha hecho el señor Garcia.



VARIEDADES.

Insertamos con gran complacencia, en nuestras columnas, el *Cartel* de los *Juegos Florales* que han de celebrarse en Alicante en el mes de Agosto, y nos apresuramos á enviar una merecida felicitación á la Sociedad «Nuevo Recreo Alicantino» y á la Comisión organizadora de Veladas, que tanta brillantez dan á la vida de un modesto centro que nació sin pretensiones de ningún género y que hoy ocupa un preferente lugar en el movimiento progresivo de Alicante.

Dice así el mencionado *Cartel*:

SOCIEDAD

NUEVO RECREO ALICANTINO.

Juegos Florales.

Agosto de 1884.

La Junta directiva y la Comisión organizadora de Veladas, deseando contribuir, en la medida de sus fuerzas, á los festejos públicos que en los primeros días del mes de Agosto se celebran anualmente en esta ciudad, para hacer más amena la temporada balnearia, ha acordado celebrar en los salones de esta Sociedad unos *Juegos Florales* que, aunque modestos en sus pretensiones, den ocasión á que cuantos se dedican al cultivo de las letras y del arte lírico, luzcan las más peregrinas galas de la inspiración y del ingenio.

La solemnidad que se anuncia, deberá verificarse en la noche de uno de los primeros días del mes de Agosto próximo, con sujeción á las condiciones que se expresan en el siguiente:

CARTEL.

Premio ordinario y de honor, «Una flor natural», destinada á premiar al autor de la mejor poesía, con libertad de metro, *A la mujer*, teniendo derecho á elegir la Reina de la fiesta, entre las señoras ó señoritas congregadas en el salón.

Primer accésit, consistente en Diploma de honor y título de Sócio de mérito del Nuevo Recreo.

Segundo accésit, ó sea un diploma ó mención honorífica.

PREMIOS ORDINARIOS.

1.º Una corona de laurel que deberá adjudicarse á la mejor *Oda á la Patria*.

Accésits á este premio.

Primero. Diploma y título de sócio de mérito.

Segundo. Diploma ó mención honorífica.

2.º Una pluma de oro y plata, al autor del mejor trabajo en prosa que desarrolle el siguiente tema: *Relaciones entre el Capital y el Trabajo*.

Accésits á estos premios.

Primero. Diploma y título de sócio de mérito.

Segundo. Diploma ó mención honorífica.

3.º Un álbum musical, lujosamente encuadernado, y diploma de alto honor, al autor de la más escogida *Tanda de Valses* para piano.

Accésits á estos premios.

Primero. Diploma y título de sócio de mérito.

Segundo. Diploma ó mención honorífica.

BASES.

1.º Todas las composiciones poéticas y trabajos en prosa que se presenten, deberán estar escritos en castellano y ser inéditos: esta última condición ha de cumplirse en las tandas de vales que aspiren á premio.

2.º Los trabajos se recibirán hasta

las doce de la noche del 20 de Julio próximo, en la Secretaría de la Sociedad, San Francisco, número 1, principal.

3.º Los mencionados trabajos deberán ser presentados en la forma de costumbre, es decir, sin firma ni contraseña alguna, y acompañados de un sobre cerrado y lacrado que contenga el nombre y domicilio del autor. En la cubierta de este sobre se escribirán el título y lema que distinga al trabajo que se envíe.

4.º El poeta que obtenga *La Flor Natural*, elegirá la *Reina de la Fiesta*, entre las señoras ó señoritas que se hallen en el salón, y la proclamada se dignará entregar los demás premios á los autores á quienes se hubieran adjudicado. En el caso de que el poeta agraciado por el *Premio de Honor* no se hallase presente ni hubiera delegado por escrito el derecho de elegir *Reina de la Fiesta*, el Presidente de los *Juegos Florales* procederá, desde luego, á indicarla.

5.º Podrán dejar de adjudicarse uno ó varios premios, cuando las composiciones que opten á los mismos no se consideren dignas de merecerlos. En este caso, y con anuencia de la Junta directiva del Nuevo Recreo, quedan los Mantedores autorizados para destinar dichos premios (ó los que por falta de trabajos que á ellos aspiren hayan de declararse desiertos) á otras composiciones presentadas, que se juzguen dignas de este honor.

6.º Con cuatro días de anticipación al en que hayan de verificarse los juegos, se publicarán en los periódicos locales, los lemas de los trabajos premiados, así como el Programa de la fiesta.

7.º Las composiciones premiadas serán leídas por sus autores ó personas que se sirvan designar, y cuando faltara alguna de estas condiciones, el Presidente acordará quien haya de verificar la lectura.

8.º Las tandas de vales que resulten merecedoras del premio ó accésits se ejecutarán por el pianista de la Sociedad, caso de que los autores no puedan interpretarlas.

9.º Los sobres que contengan el nombre de los autores cuyas obras no hayan sido premiadas, se quemarán sin abrirse, al terminar el acto público.

10. Los trabajos que se remitan para los Juegos florales, quedarán archivados en la Secretaría de la Sociedad.

11. La propiedad de las obras premiadas se reserva á sus autoras; pero la Sociedad Nuevo Recreo Alicantino podrá publicarlas en todo tiempo y en la forma que estime conveniente.

12. Cualquiera duda que pueda presentarse, será resuelta por los Mantedores de los Juegos Florales con la más completa independencia.

El presente *Cartel* ha sido escrito y autorizado por la Junta Directiva y Comisión organizadora de Veladas del Nuevo Recreo Alicantino, el día 1.º de Junio de 1884.—El Presidente de la Junta, *José M. Aracil*.—El Presidente de la Comisión, *José M. Santelices*.—Los Secretarios, *Casimiro Foraster*.—*José Santandreu*—*Antonio Lauri*.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Joaquina, c. Ros, de Pheylpeville, con esparto.

DESPACHADOS.

Vapor Catauña, c. Serra, para Celta, con efectos.

Id. Játiva, c. Sentí, para Marsella, con idem.

Balandra San José, c. Perez, para Aguilas, con idem.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 61 palmos.

Pared descubierta, 48 id.

De cieno, 87 id.

Entra una hila ordinaria.

Sale ninguna hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 11 de Junio de 1884.—El Director, *F. de S. Maisonnave*.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 16 al 19 del actual, se esponderán en la oficina de esta Dirección los albaales de las Tandas 20, 21, 22 y 23 para los regantes de las quince presas antiquísimas de Moutnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua con arreglo á los Reglamentos vigentes y según acuerdo del Sindicato de 15 de Enero próximo pasado

Alicante 11 Junio de 1884.—*Francisco de Sales Maisonnave*.

ANUNCIOS.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

de Cadiz y Barcelona á Manila, con escala en Por-Said, Suez, Aden y Singapoore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

Salidas de la Península.—De Cádiz, los días 10 de cada mes y de Barcelona, los días 15. Aomiten carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú ó Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de suvegar.

Hay precios especiales para emigrantes, con facultad de regreso gratis, dentro del plazo de un año.

Importante

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faas Hermanos y Compañía*.

AVISO DE INTERÉS GENERAL

Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa mas acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.

También se e carga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes franceses y alemanes. Lo que pongo á disposición del público en general.

Antonio Guillen Marin

Alicante 16 Mayor Alicante.16,

PANACEA DE BENET,

PARA FACILITAR

el babeo y la dentición de los niños.

Esta preparación de agradable aspecto y grato sabor, la hace de fácil administración á los niños, quienes refractarios á tomar medicamento al que toman éste hasta con placer, produciendo maravillosos resultados en todas las enfermedades de los órganos digestivos que tan comunes y peligrosas son en el período de a dentición.

Se vende en la farmacia del autor, Mayor, 4, 1'50 franco con su instrucción.

CONTRA CALENTURAS SI

VAL. En todo el orbe se conocen las *pildoras febrifugo infalib* de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. va por 26, y benigna 12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

LORISTA. Doña Patrocinio Vilan

plana, profesora en la confección de flores artificiales ofrece su estudio en esta capital á las señoritas que quieran aprender el vasto repertorio que cuenta para ello. Su casa, calle de la Infanta, núm. 11 principal.

VAPOR GIJON.

Saldrá el 16 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Faas Hermanos y compañía.

ÚLTIMA HORA.

Telégrama del Casino.

Madrid 11, 6 t.

En el Congreso el diputado republicano Sr. Muro, pide compensaciones perjuicios convenio americano. Desórdenes en Bélgica contra los católicos.

Bolsa 61-65

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JO



# SECCION DE ANUNCIOS.



## EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante: D. Antonio Guillen López, calle Mayor, 18, 15 y 17 y D. J. C. Belldo plaza de Isabel II.

## Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES

## NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendis y Cette, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Se admite vicio para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consultar en las Oficinas de Ravello & Hijo.—Calatrava 12.

## MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litmicas. Premiadas con diploma de honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diaforesis, anémias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro carril de Andalucía, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, y casas de huéspedes, casinos y recreos.

Estas aguas que se beben en todo tiempo, se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito: en Alicante, farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez; en Denia, Milla, en Alcoy, Monllor, y en Orihuela, viuda de Lopez.

## Hostias contra Calenturas

19 años de seguras curaciones en toda clase de Tercianas-Cuartanas y Cuotidianas.

48 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos

### La Efervescente.

Antibiliosa, estomacal y muy grato purgante.—Caja y porte 5 rs. Farmacia de Sarasúa, Carrera de San Gerónimo, 49, Madrid. En Alicante: Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 51.

## EL BUEN TONO.

11, Mayor, 11.

Con el fin de dar mayor impulso al negocio á que viene dedicándose este conocido y acreditado establecimiento, y el objeto de poder dedicarse con más estencion á sus operaciones cada dia mas creciente, el dueño, que no omite gasto alguno cuando se trata de introducir reformas que redunden en beneficio del público, ha trasladado el despacho frente al local que ocupaba este establecimiento por creerlo más conveniente, vista la capacidad del nuevo.

Afectos, y con el fin de poder servir mejor á sus numerosos parroquianos y al público en general, se ha recibido un variado y estenso surtido en mercería, pasamanería, bisutería y novedades, propias para la estación presente.

Invitamos al público alicantino á que se haga cargo del nuevo surtido que se acaba de recibir en blusas, guantes, botones, corbatas, cuellos, paños para caballeros y señoras, imperdibles, brazaletes, gemelos, medallas, corsets, abanicos, sombrillas, paraguas, parasoles, petacas, boquillas, targeteros, porta-monedas, flores, pluma, tiras bordadas, flecos, fichús, cadenas niquel, esencleros, sortijas, polvoreras, y multitud de artículos que no enumeramos por no ser prolijos. Mayor, 11, frente al local que ocupaba este Establecimiento.

### TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando Las Cápsulas tenífugas de MORENO MIQUEL

Medicamento sin rival en el mundo  
Arenal, 2, Madrid.

Precios: 15 pesetas trasco, y por 16 de remite certificado á provincias, extranjero y Ultramar.

Instrucciones gratis.

En Alicante, Farmacia de D. V. Benet, Mayor, 46.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vito, insomnios, convulsiones y los de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Laines-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amaro al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de guías, pelitre y quaysa, Elixir, Polvos y Oplata.

## ESTÓMAGO.

Referente á las enfermedades de este órgano, hemos leído esta importante carta:

Tarragona 23 setiembre 1880.

Sr. D. J. Andrés y Fabiá, Valencia.

"Muy señor mio: No sé si habrá notado V. que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellon, ha hecho algun consumo de su «Purgante ó refresco gaseoso tónico-purgativo con hierro.» Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo; pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconsejé su uso á un de gracia que estaba proximo al sepulcro, y que hoy, ba no y sano ya, no sabe cómo agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Troyas, ordenanza de Comunicaciones en Vinaroz, donde ha estado empleado hasta há poco, y hoy, habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aquí ofrezco á Vd. mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.

"Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibo su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis, manifestándole además que un enfermo muy crónico ha gastado sólo una caja de su medicina para curarle, hasta el extremo de que de nada se resiente, habiendo tomado momentos antes de terminar la fermentacion quedando perfectamente bueno y prestando el servicio de peaton de Vinaroz á San Jorge y Ro sell, con doce horas de marcha todos los dias.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á Vd. atreviéndome á decirle que si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, sólo este medicamento le sería administrado, ya que mi confianza en él es tal, que dudo pueda existir ninguna otra preparación que mantenga en tan buen estado el estómago, y el vientre, ni que los cure tan rápidamente, aun cuando no se encuen tren afectados. Yo, además de emplearlo, como he dicho ya, para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.

Desearo merecer de la amistad de Vd., me atrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Carlos Stuart.

Se vende á 6 reales la caja, en las mejores farmacias de Alicante; y se pide «Purgante de Andrés y Fabiá.»

### PEPTONA CATILLON

UNICO DEPÓSITO EN ALICANTE: Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

UNICOS VERDADEIROS

## GRAGEAS e XAROPÉ DEPURATIVOS IODURADOS DO DR. GIBERT

Membro da Academia de Medicina de Paris Medico-Chefe do Hospital S. Louis

CURA COM CERTEZA E RADICALMENTE RHEUMATISMOS.

MOLESTIAS da PELLE AS MAIS INVETERADAS IMPIGENS, ESCROFULAS ULCERAS, VICIOS DO SANGUE,

e todos os accidentes provindo das Doenças contagiosas (syphiliticas) recentes ou antigas, rebeldes á qualquer outro tratamento.

As Grageas depurativas do DR. GIBERT encerram exactamente todos os principios activos do Xaropé. Em razão de seu pequeno volume, são extremamente facis e agradáveis de tomar e convém especialmente ás Senhoras, ás pessoas que viajam ou cujas occupações obrigam a comer fóra de casa e ás que procuram um tratamento discreto.

Paris, Ph<sup>o</sup> BOUTIGNY, DESLAURIERS Succ<sup>o</sup>, 31, rue de Clugny. DEPOSITOS NAS PRINCIPAES FARMACIAS E DROGARIAS.

FARMACIA

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDES,

calle Mayor, número 22, Alicante.

Antijaqueca de Lohse.

Remedio absolutamente eficaz contra la jaqueca, dolor nervioso, de cabeza y de muelas, y el reumatismo.

Simpleísimo modo de emplear. Rósense algunas veces las partes sensibles, (las mejillas, si son las muelas las que duelen.)

Además es excelente preservativo contra las picaduras de insectos.

Exíjase siempre; de Lohse. n.º Ajaqueca